

Ciencia y Luz

Visítanos en facebook & twitter: @CienciaUV



Por Karina Méndez Sánchez*
y Jorge E. Morales Málvil**
Edición: Eliseo Hernández Gutiérrez
Ilustración: Francisco J. Cobos Prior
Dir. de Comunicación de la Ciencia, UV
dcc@uv.mx

*Se distribuyen desde
América del Norte hasta
Sudamérica, lo que las
hace 100% americanas.*

Las tortugas japonesas no son de Japón

Las tortugas japonesas han adquirido notoriedad en todo el mundo debido a su uso como mascotas, incluso son consideradas como las más populares entre las tortugas de agua dulce.

Sin embargo, debe aclararse que no son originarias de ese país asiático.

Pertenecen al género *Trachemys*, que está conformado por 35 especies y subespecies, todas ellas parecidas en hábitos y comportamiento. Se distribuyen desde América del Norte hasta Sudamérica, lo que las hace 100% americanas. Sus ojos presentan una línea horizontal que los hace parecer rasgados, razón por la cual se les llama "japonesas", aunque en México son conocidas comúnmente como jicoteas, icoteas, tortugas pintas o garlápago.

Su caparazón es café verdoso y ocreado; en la cabeza, cuello y demás extremidades presentan líneas amarillas, siendo en la etapa juvenil cuando lucen más vistosas. En la edad adulta es posible distinguir a los machos de las hembras debido a que ellas son más grandes, mientras que en ellos la cola es más larga y gruesa, su cabeza más angosta y su concha más aplana, además de que tienen garras más largas y afiladas que las son útiles al momento de montar a las hembras en el apareamiento; es decir, presentan dimorfismo sexual.

Se les encuentra en ríos, lagos y lagunas con aguas tranquilas, vegetación acuática abundante y sitios adecuados para tomar el sol. Tienen una dieta omnívora, se alimentan de camarones, lombrices, cangrejos, renacuajos y pequeños peces, así como de hojas, flores y frutos de diversas plantas de la vegetación riparia. Son acti-

vas durante el día y duermen en la noche, ya sea descansando en el fondo o flotando en el agua. Cuando se observan en el medio natural al menor disturbio se arrojan al agua y se alejan.

Las jicoteas son consideradas animales resistentes en razón de que pueden adaptarse con facilidad a diferentes ambientes; de hecho, la tortuga de orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) es una especie que se ha convertido en invasora, pues sin mayor problema se aclimata y reproduce en los hábitats donde se le introduce.

Cuando se sienten amenazadas generalmente se esconden en sus caparazones, lo cual no las protege del todo de sus depredadores. Los huevos, por ejemplo, pueden ser comidos por pequeños invertebrados como hormigas y moscas, al igual que por vertebrados como perros, ratas, zorros y algunas aves; a su vez, las tortugas crías y jóvenes pueden ser alimento para mapaches, garzas o cocodrilos, entre otros.

Una especie invasora

Al igual que muchos otros animales, las tortugas japonesas son víctimas de la caza, ya que representan una fuente de alimento de fácil acceso para el humano, principalmente para los habitantes cercanos a las zonas donde habitan. Se consume su carne y sus huevos, que son muy apreciados, di-

cen, por su buen sabor. También son afectadas por el comercio ilegal, las crías son extraídas de su ambiente natural para ser vendidas como mascotas. Aunado a esto, la reducción de su hábitat, ya sea por la contaminación del agua o por transformación de la vegetación, provoca la disminución de sus poblaciones silvestres. En suma, éstas son las causas que, en el peor de los casos, llevarían a la desaparición de estos reptiles en algunos sitios.

Los animales exóticos invasores son llamados así por ser especies o subespecies que establecen una población fuera de su área de distribución normal y actúan como agentes de cambio, convirtiéndose en una amenaza para la diversidad biológica nativa y sus ecosistemas, así como para la economía o la salud pública. En este sentido, la introducción de especies invasoras es la segunda causa de mayor amenaza para la biodiversidad en todo el mundo, después de la pérdida de hábitat.

Las tortugas de orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) se distinguen por tener unas manchas de color rojo en la parte posterior a los ojos. Son las más comercializadas dentro del grupo de las japonesas y han sido introducidas de manera intencional o accidental en prácticamente todo el planeta, la mayoría de las veces porque fueron mascotas que sus propietarios liberaron en parques, jardines, ríos y lagos una vez que se convirtie-

ron en animales demasiado grandes para ser atendidos o simplemente cuando se cansaron de ellas.

La liberación de *T. scripta elegans* en el medio natural constituye una de las más grandes amenazas, dado que su presencia interfiere en el comportamiento de otras tortugas acuáticas nativas, siendo portadoras de enfermedades e impidiéndoles el descanso, la reproducción y el anidamiento. Por esta razón, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza la considera dentro de la lista de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo y su comercio e importación están prohibidos en algunos países europeos; desafortunadamente, en México se sigue vendiendo no sólo ésta sino otras especies de tortugas sin considerar los riesgos económicos-sociales, de salud y ecológicos que ello conlleva.

Recomendaciones

Si bien es cierto que las tortugas japonesas no requieren de tantos cuidados como otras mascotas, el simple hecho de adquirirlas implica responsabilidad, es por esto que a continuación se mencionan algunas medidas que deben ser consideradas para su bienestar y el del medio que los rodea.

*Estudiante de la Maestría en Neuroetología, UV

Correo: kmendez221@gmail.com

**Investigador en el Instituto

de Neuroetología UV

Correo: jormorales@uv.mx

PIES DE FOTOS:

1. La tortuga orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) se distribuye en Estados Unidos y el noreste de México.

2. Imagen donde se aprecia la línea horizontal del ojo que distingue a las "tortugas japonesas".

3. Panorámica del hábitat donde regularmente se encuentran las tortugas japonesas de manera silvestre.



La tortuga de orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) es una especie que se ha convertido en invasora, pues se adapta con facilidad a diferentes ambientes.

Cubre las necesidades básicas para mantener al animal en cautiverio, es decir, un acuacuartelamiento con condiciones adecuadas de agua, luz, temperatura y humedad, así como los cuidados veterinarios requeridos.

Debes cambiarle el agua constantemente para que no se generen bacterias. Cuando ya no la puedes atender, de ninguna forma liberas a tu mascota en el medio silvestre, una alternativa es llevárla a algún centro de rescate.

La sugerencia principal es no comprar tortugas, no se consideran buenos animales de compañía y su adquisición lleva un gran compromiso que puede ocasionar graves problemas ecológicos si llegan a escaparse o son liberadas intencionalmente. Tener una de estas mascotas requiere compromiso y responsabilidad, no consigas una si no estás preparado para cuidar de ella.

*Estudiante de la Maestría en Neuroetología, UV

Correo: kmendez221@gmail.com

**Investigador en el Instituto

de Neuroetología UV

Correo: jormorales@uv.mx

Antes de adquirir una tortuga infórmate acerca de su historia natural, por ejemplo, morfología, distribución, hábitat, dieta, reproducción y comportamiento. Adquiere ejemplares provenientes de fuentes confiables, es decir, nacidos en cautiverio (criaderos), nunca adquieras especímenes silvestres.